

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

CARRERA DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
ABOGACÍA Y NOTARIADO



AREA BÁSICA

INTRODUCCIÓN AL DERECHO II

CÓDIGO 210

SEGUNDO SEMESTRE

2013

DOCENTE:

LICDA. NÉRIDA IXIOMARA ANTONIO HERNANDEZ

I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO.

Como se dijo en "Introducción al Derecho I", el curso tiene como finalidad darle al estudiante de primer ingreso una visión panorámica y universal del inmenso campo que el Derecho ocupa.

Es por lo anterior, que en el primer curso, se trataron temas importantes como: Hombre, Sociedad, Estado y Derecho, los distintos ordenamientos conductuales (Derecho y Ordenamiento Consuetudinario), Origen y Esencia del Estado y el Derecho, las Fuentes del Derecho, el Derecho y otras acepciones del vocablo, el Derecho y su relación con otras ciencias, las Normas Sociales, las Normas Jurídicas y los valores que tiende a realizar el Derecho; todo en su conjunto, da una visión teórica del curso.

Ahora, en el segundo curso "Introducción al Derecho II", se tratarán temas que van a ligar directamente al estudiante con su carrera de Abogado y Notario, es decir al estudio práctico de nuestra disciplina, porque se tratarán temas como los Conceptos Jurídicos Fundamentales: La Norma Jurídica y su estructura, la Persona Jurídica, los Hechos y los Actos Jurídicos, el Objeto del Derecho, Derecho Subjetivo y Deber Jurídico, la Relación Jurídica, Petición, Acción, Pretensión, Proceso, Sanción, Coacción y la Jurisprudencia Técnica y sus apartados de la Sistemática Jurídica y la Técnica Jurídica.

Todo esto permitirá que el estudiante de primer ingreso logre captar los conocimientos básicos indispensables de todas las áreas del Derecho y que formen parte del pensum de estudios de la carrera de Abogado y Notario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

II. IDENTIFICACIÓN.

El curso de Introducción al Derecho II se identifica con el código número 210. Corresponde al área de Estudios

Generales y Complementarios, en el segundo semestre de la carrera.

III. PRERREQUISITOS.

Introducción al Derecho I.

IV. JUSTIFICACIÓN.

El proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con este curso, se justifica porque continúa la secuencia de aprendizaje que se inició en el curso de Introducción al Derecho I como prerrequisito a la presente materia.

V. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO.

1. Elevar el nivel académico de los estudiantes de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, del Centro Universitario de Jutiapa, conservando, promoviendo y difundiendo la lectura y el saber científico.
2. Realizar una labor de formación de los recursos humanos para el desarrollo independiente, mediante los programas de docencia, investigación y extensión, a fin de cumplir con los principios legales que informan los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Proporcionar al estudiante, los conocimientos básicos que le permitan analizar críticamente la Ciencia del Derecho, formarse un concepto del mismo y conocer los conceptos jurídicos fundamentales y los problemas de la técnica jurídica.

VI. ORGANIZACIÓN.

El curso se encuentra dividido en siete unidades.

VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

De conformidad con el reglamento correspondiente.

VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

En el proceso educativo se utilizarán métodos de transmisión con predominio del deductivo-inductivo analítico, pasivo-activo; fundamentándose en la técnica de la exposición oral dinamizada, que conjuga los aspectos positivos de la clase magistral con la realización de actividades participativas, tales como la discusión libre o dirigida, trabajo de grupos, comentarios de textos, estudio de casos, laboratorios, y otras derivadas de la dinámica de clase.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS.

1. La cátedra cuenta con varios materiales escritos, mismos que serán entregados oportunamente por los docentes de la asignatura.
2. Los textos citados en la bibliografía del programa, se encuentran en las bibliotecas de la Facultad, del Banco de Guatemala y de la Corte Suprema de Justicia.
3. Cañonera.
4. Equipo Multimedia.
5. Laboratorios que podrán efectuar los docentes en clase y guías de estudio, que serán entregados por los mismos, con el objeto de que sean analizados y resueltos, con apoyo de los textos de estudio y copias de clase.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Definir y explicar los **conceptos jurídicos fundamentales**, y establecer y explicar sus características.
2. Definir y explicar los **conceptos jurídicos fundamentales formales**, y establecer y explicar su clasificación.
3. **Identificar** los **conceptos jurídicos fundamentales materiales**, relacionarlos y diferenciarlos con los conceptos jurídicos fundamentales formales.
4. Definir y explicar la **persona jurídica individual** en su amplia dimensión jurídica.
5. Definir y explicar la **persona jurídica colectiva**, establecer sus distintas denominaciones, su naturaleza jurídica y las principales teorías que la sustentan.
6. Definir y explicar **los hechos y los actos jurídicos** en su amplia dimensión jurídica, y su importancia como aspectos determinantes en las distintas relaciones jurídicas.
7. Definir y explicar el **objeto del derecho**, establecer y explicar su clasificación.
8. Definir el **derecho subjetivo y el deber jurídico** en su amplia dimensión jurídica, establecer y explicar la clasificación de ambos conceptos.
9. Definir y explicar la **relación jurídica**, establecer y explicar su clasificación.
10. Definir e interpretar la **pretensión, la acción y el proceso**, y su importancia en la aplicación de la norma jurídica a los casos concretos.
11. Definir y explicar la **sanción y la coacción** como elementos importantes en la aplicación del derecho.
12. Definir la **jurisprudencia técnica** y explicar cada uno de los elementos que la integran.
13. Explicar y definir la **sistemática jurídica** con todos los elementos que la integran, su división y los problemas que a través de ella se deben resolver.
14. Definir la **técnica jurídica**, establecer y explicar su clasificación y los distintos problemas que a través de la misma se resuelven.

CONTENIDO.

PRIMERA PARTE

CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES.

Capítulo I

Conceptos Jurídicos Fundamentales

1. Generalidades.
2. Conceptos jurídicos.
3. Conceptos jurídicos fundamentales.
4. Características de los conceptos jurídicos fundamentales.
5. Diferentes criterios para su determinación.
6. Enumeración.

Capítulo II

Conceptos Jurídicos Fundamentales Formales.

1. Generalidades.
2. La norma jurídica.
3. Estructura de la norma jurídica.
 - 3.1. La norma jurídica como juicio hipotético.
 - 3.2. Díez-Picazo y el esquema de la norma jurídica.
4. Supuesto jurídico.
 - 4.1. Clasificación de los supuestos.
5. Consecuencias jurídicas o de Derecho.
 - 5.1. Definición.
 - 5.2. Efectos.
6. Ley de causalidad jurídica.

Capítulo III

Conceptos Jurídicos Fundamentales

Materiales.

1. La Persona:
 - 1.1 Evolución Histórica.
 - 1.2 Etimología.
 - 1.3 Diferentes acepciones de la palabra persona.
2. Definición de persona.
3. La Persona en el Derecho.
4. Clases de Personas.

Capítulo IV:

La Persona Jurídica Individual.

1. Generalidades.
2. Definiciones de persona jurídica individual.
3. Personalidad jurídica.
 - 3.1 Principales teorías sobre el comienzo de la personalidad.
 - 3.1.1. Teoría del nacimiento.

- 3.1.2. Teoría de la viabilidad.
- 3.1.3. Teoría de la concepción.
- 3.1.4. Teoría ecléctica.
- 3.2 Teoría que acepta el Código Civil guatemalteco.
- 3.3 Fin de la personalidad jurídica individual.
 - 3.3.1. Muerte física o cierta.
 - 3.3.2. Muerte presunta.
- 4. Atributos de la persona jurídica individual.
 - 4.1 Capacidad.
 - 4.1.1. Clases de capacidad.
 - 4.1.2. Incapacidad.
 - 4.1.3. Personería.
 - 4.2 Nombre.
 - 4.3 Domicilio.
 - 4.3.1 Tipos de domicilio.
 - 4.4 Estado civil.
 - 4.5 Patrimonio.

Capítulo V

La Persona Jurídica Colectiva.

1. Generalidades
2. Denominaciones que recibe la persona jurídica colectiva.
3. Definición.
4. Naturaleza jurídica.
5. Principales teorías sobre la naturaleza jurídica de la persona jurídica colectiva.
 - 5.1. Sistema o teoría de la ficción.
 - 5.2. Sistemas o teorías negatorias de la personalidad jurídica.
 - 5.3. Sistema o teoría de la realidad.
6. Clasificación de las personas jurídicas colectivas.
7. Elementos de la persona jurídica colectiva.
8. Atributos de la persona jurídica colectiva.
9. Nacimiento y extinción de las personas jurídicas colectivas.

Capítulo VI

Hechos y Actos Jurídicos.

1. La realización del supuesto jurídico.
2. Hechos jurídicos y actos jurídicos.
 - 2.1. Hechos jurídicos.
 - 2.1.1. Clases.
 - 2.1.2. Efectos.
 - 2.2. Actos jurídicos.
 - 2.2.1. Elementos.
 - 2.2.2. Efectos de los vicios del acto.
 - 2.2.3. División de los actos jurídicos.
 - 2.2.4. Efectos del acto jurídico.
 - 2.3. Diferencias entre los hechos y los actos jurídicos.
3. Negocio jurídico.

Capítulo VII

Objeto del Derecho.

1. Generalidades.
2. Definición.
3. Clasificación de los objetos del derecho.

Capítulo VIII

Derecho Subjetivo y Deber Jurídico.

1. Generalidades.
2. Derecho subjetivo. Definición.
3. Clasificación del derecho subjetivo.
 - 3.1. Derechos subjetivos absolutos y relativos.
 - 3.2. Derechos subjetivos públicos y privados.
4. Deber jurídico. Definición.
5. Clasificación de los deberes jurídicos.
6. Relaciones entre deber jurídico y derecho subjetivo.

Capítulo IX:

La Relación Jurídica.

1. Generalidades.
2. Definición.
3. Clases de relación jurídica.
4. Estructura.
5. Elementos.
 - 5.1. Personales.
 - 5.2. Materiales.
 - 5.3. Formales.
6. Extinción de la relación jurídica.

Capítulo X

Pretensión, Acción y Proceso.

1. Generalidades.
2. Acción.
3. Pretensión.
4. Proceso.

Capítulo XI

Sanción y Coacción.

1. Generalidades.
2. Sanción.
3. Clasificación de las sanciones según García Maynez.
4. Coacción.
5. Diferencias entre sanción y coacción.

SEGUNDA PARTE: **LA JURISPRUDENCIA TÉCNICA.**

Capítulo I

La Jurisprudencia Técnica

1. Generalidades.
2. Definición.
3. Objeto.
4. Ramas de la Jurisprudencia técnica.

Capítulo II

La Sistemática Jurídica.

1. Definición.
2. Teoría.
 - 2.1. Teoría del interés en juego (Teoría romana).
 - 2.2. Teoría de la naturaleza de la relación.
3. Aparición del derecho social.
4. División del derecho según sus diferentes áreas.
 - 4.1. Disciplinas del derecho público.
 - 4.1.1. Derecho constitucional.
 - 4.1.2. Derecho administrativo.
 - 4.1.3. Derecho penal.
 - 4.1.4. Derecho procesal.
 - 4.1.5. Derecho tributario.
 - 4.1.6. Derecho notarial.
 - 4.1.7. Derecho internacional público.
 - 4.2. Disciplinas del derecho social.
 - 4.2.1. Derecho del trabajo.
 - 4.2.2. Derecho agrario.
 - 4.2.3. Derecho de familia.
 - 4.2.4. Derecho de seguridad social.
 - 4.3. Disciplinas del derecho privado.
 - 4.3.1. Derecho civil.
 - 4.3.2. Derecho mercantil.
 - 4.3.3. Derecho internacional privado.

Capítulo III

La Técnica Jurídica.

1. Definición.
2. Clasificación de la técnica jurídica.
 - 2.1. La Técnica de investigación jurídica.
 - 2.2. La Técnica legislativa.

- 2.2.1. Regla de la técnica legislativa.
- 2.3. Técnica forense.
- 2.4. La Técnica jurisdiccional.
 - 2.4.1. Requisitos y etapas de la técnica jurisdiccional.
- 3. Fe pública, jurisdicción y competencia.
 - 3.1. Fe pública.
 - 3.2. Jurisdicción y competencia.
 - 3.2.1. Jurisdicción.
 - 3.2.1.1. Jurisdicción ordinaria.
 - 3.2.1.2. Jurisdicción especial.
 - 3.2.2. Competencia.
 - 3.2.3. Criterios para determinar la competencia de la autoridad judicial.
 - 3.2.3.1. Criterio objetivo o material.
 - 3.2.3.2. Criterio por razón de grado.
 - 3.2.3.3. Criterio en razón del turno.
 - 3.2.3.4. Criterio territorial.
 - 3.2.3.5. Criterio cuantitativo.
- 4. Estructura judicial guatemalteca.
- 5. Problemas de la técnica jurídica.
 - 5.1. Vigencia de la Ley.
 - 5.1.1. Iniciación de la vigencia.
 - 5.1.2. Tiempo de vigencia.
 - 5.1.3. Terminación de la vigencia.
 - 5.1.3.1. Tipos de derogación.
 - 5.2. Interpretación de la Ley.
 - 5.2.1. Principales escuelas sobre la interpretación del Derecho.
 - 5.2.2. La Interpretación de la Ley. Definición.
 - 5.2.3. Teorías sobre la interpretación de la Ley.
 - 5.2.4. Técnicas de interpretación conforme el autor.
 - 5.2.5. Técnicas de Interpretación conforme a la Ley.
 - 5.3. Integración de la Ley.
 - 5.3.1. Integración de la Ley. Definición.
 - 5.3.2. Casos de lagunas de ley.
 - 5.3.3. Antinomias jurídicas.
 - 5.3.3.1. Clases de normas antinómicas.
 - 5.3.3.2. Criterios de solución de normas antinómicas.
 - 5.3.4. Procedimiento de integración.
 - 5.3.4.1. Analogía.
 - 5.3.4.2. Equidad.
 - 5.3.4.3. Los Principios generales del Derecho.
 - 5.3.4.4. El Derecho común.
 - 5.3.5. Medios de integración.
 - 5.3.5.1. Razonamiento analógico.
 - 5.3.5.2. Argumento a contrario.
 - 5.4. Conflicto de leyes en el tiempo.
 - 5.4.1. Principales teorías sobre los conflictos de leyes en el tiempo.
 - 5.4.1.1. Teoría de los Derechos adquiridos.
 - 5.4.1.2. Tesis de Marcel Planiol.
 - 5.4.2. Extra vigencia de la Ley.
 - 5.4.2.1. Retro vigencia de la ley.
 - 5.4.2.2. Ultra vigencia de la ley.
 - 5.5. Conflicto de ley en el espacio.
 - 5.5.1. Definición.
 - 5.5.2. Supuestos de todo conflicto de ley en el espacio.
 - 5.5.3. Causa de la existencia de los conflictos de leyes en el espacio.
 - 5.5.4. Hipótesis que supone todo conflicto de leyes en el espacio.

- 5.5.5. Soluciones que presenta el sistema jurídico guatemalteco a los conflictos de leyes en el espacio.

BIBLIOGRAFÍA.

1. AGUILAR ELIZARDI, Mario. Resumen Gráfico acerca del Origen y Esencia del Estado y del Derecho". Colección Ciencias Sociales No.2 Editorial de la Cooperativa de Ciencia Política R.L. de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. AGUILAR RIVERA, Edgar Oswaldo. "Primacía de las Fuentes Reales en la Génesis del Derecho. Tesis de Graduación Profesional. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1985.
3. ALEXANDROV, NG y otros. Teoría del estado y del Derecho". Editorial Grijalbo, México, D.F.
4. ALVARADO POLANCO, Romeo. Introducción al Estudio del Derecho 1. Fascículos 1/5 y 2/5. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala.
5. ALVAREZ LEDESMA, Mario 1. Introducción al Derecho. McGraw-Hill/Interamericana de España Editores. Serie Jurídica. México, 1998.
6. BASCUNAN VALDEZ, Anibal. Manual de Introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile. 1960.
7. BETEGON CARRILLO. Jerónimo y otros. "Lecciones de Teoría del Derecho". McGraw-Hill/Interamericana de España Editores. Madrid, 1997.
8. BODENHEIMER, Edgar. "Teoría del Derecho". Fondo de Cultura Económica. Colección Popular. México, 1964.
9. BONNECASE, J. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial José Cajica. Puebla, México 1944.
10. CERRONI, Umberto. Marx y el Derecho Moderno. Col.
11. Teoría y Praxis, No.14. Editorial Grijalbo. México, D.F. 1975.
12. COUTURE, Eduardo. Fundamentos del Derecho Procesal Civil. Editorial De Palma. 3ra. Edición. Buenos Aires, Argentina. 1993.
13. DAVID, René. Los Grandes Sistemas Jurídicos Contemporáneos. Biblioteca Jurídica Aguilar. Madrid, 1973.
14. DÍAZ CASTILLO, Roberto. "Manual de Fundamentos de Derecho". Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1975.
15. DIEZ PICAZO, Luis. Experiencias Jurídicas y Teoría del Derecho. Editorial Ariel. Reimpresión Barcelona, Madrid, 1975.
16. DU PASQUIER, Claude. "Introducción a la Teoría General del Derecho y a Filosofía Jurídica". Librería e Imprenta. Lima, Perú. 1944.
17. EBENSTEIN, William. "La Teoría Pura del Derecho. Editora Nacional. México, D.F. 1974.
18. FINCH, John. Introducción a la Teoría del Derecho. Editorial Labor Universitaria. Manuales. Buenos Aires, 1977.
19. FRIEDRICH, C.J. "La Filosofía del Derecho". Fondo de Cultura Económica. México, 1964.
20. GARCIA BAUER, Carlos. Los Derechos Humanos, Preocupación Universal. Editorial Universitaria. Guatemala, 1960.

21. GARCIA LAGUARDIA, Jorge M. La Defensa de la Constitución. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983.
22. GARCÍA MAYNEZ, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Porrúa. México, D.F.
23. KELSEN, Hans. "Teoría General del Derecho y del Estado, Textos Universitarios, México, 1969.
24. La Realidad Nacional. Problemática económica, social, política y étnica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2001.
25. LEGAS Y LACAMBRA, Luis, Filosofía del Derecho, Bosch. Barcelona, 1975.
26. LETELIER, Valentín. Génesis del Derecho. Editorial Jurídica de Chile, 1967.
27. LOPEZ AGUILAR, Santiago. Introducción al Estudio del Derecho. Colección Textos Jurídicos. No. 9. Depto. Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1983.
28. LÓPEZ MAYORGA, Leonel Armando. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Lovi. T. 1. Guatemala, Centroamérica, 1998.
29. MONTORO BALLESTEROS, Alberto. Sistema de Teoría Fundamental del Derecho. Tomo 1. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia, España, 1999.
30. MUNOZ MEANY, Enrique. La Definición del Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de Guatemala. Época II. No. 5. (Marzo-Abril 1944) y época III. No. 1 (Mayo-Junio 1944).
31. NOVA MONREAL, Eduardo. El Derecho como Obstáculo al Cambio Social. Editorial Siglo XXI. 7a. Edición. México.
32. OSORIO, José Vicente. Las Fuentes del Derecho. Col. Ciencias Sociales No. 1. Editorial de la Cooperativa de Ciencia política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990.
33. OSSORIO, Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Editorial Heliasta, m S.R.L. Buenos Aires, 1978.
34. PACHECO, G. Máximo. Introducción al Derecho. Editorial Jurídica de Chile.
35. PENICHE, Bolio. Introducción al Derecho. Editorial Porrúa, S. A., 4a. Edición. México, 1979.
36. PEREIRA OROZCO, Alberto. Introducción a la Teoría General del Derecho. Tesis de Grado. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.
37. PEREIRA OROZCO, Alberto. Introducción al Estudio del Derecho I. Ediciones De Pereira. 1a. Edición. Guatemala, 2001.
38. PEREIRA OROZCO, Alberto. Introducción al Estudio del Derecho II. Ediciones De Pereira. 1a. Edición. Guatemala, 2001.
39. PEREZ DÍAZ, Edgar Neftalí y otros. La Técnica Jurídica. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.
40. PEREZ GUERRA, Mario Ramiro. El Deber Jurídico. Tesis de graduación profesional. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1981.
41. REALE, Miguel. Introducción al Derecho. Ediciones Pirámide. 5a. Edición, S. A., Madrid, 1982.
42. REALE, Miguel. "Fundamentos de Derecho". Ediciones De palma. Buenos Aires, 1976.
43. RECASENS SICHES, Luis. Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Porrúa, S.A., México, 1970.
44. VILLEGAS LARA, René Arturo. Introducción al Estudio del Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991.
45. VILLEGAS LARA, René Arturo. "Introducción al Estudio del Derecho". Editorial Universitaria. Col. Textos en Vol.24. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1991.
46. VILLEGAS LARA, René Arturo. "Elementos de Introducción al Estudio del Derecho". Teoría General del Derecho. Tipografía Nacional. Guatemala, 1996.
47. WITKER, Jorge y Rogelio Lamba. "Metodología Jurídica". McGraw Hill. Interamericana Editores. Serie Jurídica. México, 1997.
48. YAVICH, L. S. "Teoría General del Derecho". Problemas sociales y filosóficos. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1985.
49. ZARATE, José Humberto y otros. "Sistemas Jurídicos Contemporáneos". McGraw Hill/Interamericana Editores. México, 1997.
50. ZENTENO BARILLAS, Julio César. "La Persona Jurídica". Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala.

LEYES

51. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por consulta popular. Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala, 1995.
52. Ley del Organismo Judicial. Decreto 2-89. Reformado según decretos legislativos 64-90, 75-90 y 11-93, Guatemala, 1995.
53. Ley Orgánica del Organismo Legislativo.
54. Acuerdos de Paz (específicamente el de "Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas") suscritos por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca – URNG- el Gobierno y el Ejército de Guatemala.

**Programa revisado y actualizado por la
Comisión de Adecuación de Programas de la carrera
de Ciencias Jurídicas y Sociales del JUSAC
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
Jutiapa, julio de 2013.**

